

TERCER BALANCE INFORMATIVO DE NUESTRA GESTION EN EL AYUNTAMIENTO DESDE EL MES DE JUNIO 2012 HASTA DICIEMBRE 2012.

Un balance informativo que nos sentimos obligados de buen grado a realizar para todos vosotros porque estáis en vuestro derecho de conocer como gestionamos el Ayuntamiento y sus recursos.

Aunque no es complejo tampoco es nada sencillo, es igual donde estemos, ahí, aquí. Esto solo se lleva con compromiso y ganas de hacer cosas por y para el pueblo. Ese fue nuestro compromiso y así continua, y cuando tengamos el sentimiento que nos pesa o se nos hace cuesta arriba, entonces será el momento de dar un paso a un lado y dejar libre el camino para otros, cuya ilusión le haga sentir lo que ahora mismo nosotros sentimos por el Pueblo y sus gentes.

Igualdad, transparencia, información para todos sin excluir a nadie. Y no olvidéis que el Ayuntamiento esta abierto a facilitaros toda la información por la tengáis interés en cualquier momento.

OBRA ENTRADA PRINCIPAL DEL PUEBLO.

Una obra que por fin todos la veis ya realizada, incluso habéis paseado por encima se sus aceras. Quedan pequeños detalles en su entorno que poco a poco iremos dando forma.

Hasta que ha sido posible y durante el periodo de ejecución, ha habido que realizar infinitas llamadas de teléfono con los Ingenieros, Jefes de Servicio y Capataces de obra. Teniendo incluso encuentros con ellos directamente en la obra y en sus despachos de la Diputación. Recurriendo incluso a veces a los Diputados de la Zona por diferencias con los directores de obra, ya que había detalles que no encajaban con lo que nosotros queríamos y como queríamos hacerlo, en contraste con lo que ellos proponían.

Las principales diferencia estaban en el trazado de las curvas, en que querían realizar únicamente una acera, y el último tramo hacia el rio con la acera y carril bici. Al final, nosotros no cejamos en nuestro empeño y las cosas se fueron reconduciendo con un poco de sentido común, hasta conseguir lo que pretendíamos. Sabemos que vosotros estuvisteis ahí también, porque igual que a nosotros os preocupaba. Hoy todos estamos contentos de cómo ha quedado dicha obra de la que todos podremos disfrutar y hay que reconocer que le ha dado al Pueblo otra perspectiva más relevante.

Inauguramos esta obra con la visita del Excmo. Presidente de la Diputación de Salamanca el Sr. Iglesias en compañía de algunos diputados de la Zona, el Sr. Antonio Luis y Sr. Manuel Rufino, y el Pueblo supo estar ahí agradeciendo dicha visita y el compromiso para con esta obra.

¿Sabéis que se gastó el Ayuntamiento? La invitación a un lunch en el local de la Asociación de mayores, al que acudieron cuantos quisieron estar, donde mantuvimos una tertulia amena con el Presidente y tratamos de que esta obra no fuera mas que el principio de una buena relación, exponiéndole otras inquietudes de la zona, siendo bastante receptivo a las mismas.

Tras pasar el verano se comenzó haciendo las paredes de la huerta colindantes con el carril bici. Un trabajo hecho a machamartillo. Toda esa zona ha ganado en imagen con esta obra y los huertos parecen otros. A Piano que en un principio había pedido 500 euros por la ocupación de su huerto, al final tras un nuevo encuentro acordamos de mutuo acuerdo que se le hacia toda la pared de su huerto nueva, sin tener que hacerle abono alguno ya.

Ahora queda el remate final de las piedras, que no se ha hecho por falta de piedras adecuadas y recoger todos los restos que hay esparcidos (principalmente piedras sobrantes) que Trafomar se comprometió a limpiar.

AGALLAS

Iglesias visita las obras de la travesía con una inversión de 100.000 euros

También conoció la remodelación de la plaza del anejo Vegas de Domingo Rey

E.A.S.
AGALLAS

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, visitó ayer en su comarca el municipio de Agallas y su anejo de Vegas de Domingo Rey para apreciar las obras llevadas a cabo de mejora del acceso de la travesía y la plaza, respectivamente, tras el compromiso que adquirió con el alcalde, Urbano Chamorro, en la visita que efectuó el 22 de agosto del pasado año.

Iglesias, que estuvo acompañado por los diputados Manuel Rufino García y Antonio Luis Sánchez, fue recibido en Agallas por la Corporación, para a continuación desplazarse al inicio de la travesía donde le esperó una amplia representación de vecinos, quienes le agradecieron la mejora de la vía por lo que representa de seguridad y de avance en las infraestructuras del municipio.

Las obras de la travesía del CV-142 a su paso por Agallas ha supuesto una inversión de 100.000 euros, que han permitido dotar el acceso al municipio de aceras anchas y lidas, así como el refuerzo del firme y la colocación de diez pasos de cebra con familias de seguridad.

En el caso del anejo de Vegas de Domingo Rey, el compromiso del presidente de la Diputación fue solo horas para la ampliación y adecuación del pavimento de la plaza de la localidad, que han supuesto una inversión de 11.800 euros.

Javier Iglesias, ante las muestras de agradecimiento de los vecinos de



El presidente de la Diputación y varios diputados provinciales con los responsables municipales de Agallas.



Iglesias con los vecinos en la travesía de la carretera urbanizada.

ambas localidades, señaló que la Diputación de Salamanca ha hecho lo que es su deber: "estar cerca de los municipios más pequeños, especialmente, y ayudarles en la medida de lo posible, más en estos tiempos difíciles donde hay que ser escrupulosos con la gestión de los dineros públicos. Agallas y Vegas tenían una necesidad para mejorar la calidad de vida de sus vecinos y creo que con estas obras lo hemos conseguido".

El municipio de Agallas, además de estas ayudas, ha recibido 10.000 euros de las medidas extraordinarias aprobadas por la Diputación a principios de este año, así como 18.200 euros de los últimos Planes Provinciales, a los que optará de nuevo en la convocatoria bienal que tiene en marcha T a Salina. II

CAMBIAR CONTENEDORES DE LA ENTRADA AL PUEBLO.

Estos contenedores daban muy mala imagen por estar ubicados en la misma entrada del Pueblo. Y aprovechamos el momento con la obra de la avenida para cambiarlos de lugar y situarlos en un sitio más discreto. En un primer lugar pensamos pasarlos a la zona del Cazolino o Casa o calle hacia la casa Rufi. Si bien por parte de un vecino del Pueblo sugirió que en esa zona a ellos les podía llegar olores de estos contenedores y que si nos parecía bien, la mejor ubicación era la zona la Alameda. Esta personal había estado cuatro años en el Ayuntamiento y seguro que había tenido tiempo de pensar donde los situaría pero no llegó hacerlo. Su sugerencia nos pareció de sentido común, por lo que no tuvimos el menor reparo en llevarlos a esa zona.

El que manda no siempre tiene la razón, hay otras razones que hay que escuchar también, y si el sentido común impera pues se atiende a él y santas pascuas.

MEJORA DEL AREA RECREATIVA Y PISCINA.

Solicitamos un presupuesto para automatizar todo el riego del área recreativa, incrementando en 60 aspersores y además de mejorarlo, eliminar también el peligro de los aspersores, donde cualquier persona, principalmente niños y mayores podían tener cualquier accidente, meter un pie y partírselo al estar el aspersor metido en un tubo de hormigón y que este no estaba cubierto con tapa alguna.

Nos enviaron un presupuesto de 12521 euros que después de estudiarlo entendimos que haciéndolo nosotros con personal contratado directamente por el Ayuntamiento nos resultaría más económico y además se daría trabajos a las personas de pueblo.

Al final así fue, nos gastamos solo unos 4800 euros (abonados al que lleva el coto de caza del Pueblo, Sr. Javier Tendero que tiene una empresa de jardinería) y junto con otros complementos (mangueras, aspersores emergentes, collarines para las nuevas mangueras y algunos para las antiguas, electroválvulas y programador automático, así como semilla) Otros materiales similares fueron adquiridos para esta actuación en Ricardo de Ciudad Rodrigo y, estimados en cerca de 500 euros. Así como unas horas de maquina para abrir zanjas, que hizo Trafomar.S.L, hemos estimado en unos 6000 euros esta actuación, jornales aparte.

Motivos de realizar esta obra.

Primero por que los aspersores que había no cubrían al cien por cien la zona de recreo, quedando grandes zonas secas sin regar. Se han añadido un 120% más de aspersores para conseguirlo.

Segundo, porque con ese tipo de riego se necesitaba una persona en verano durante toda una mañana para pinchar aspersores y moverlos hacia un sitio y otro y aun así, el riego seguía siendo incompleto.

Tercero, porque con este cambio, ya no es necesario que nadie este ahí pendiente, pues con este sistema automático, programas las horas que se desea que riegue el césped y no hay que estar pendiente de nada, ahorrando y aprovechando mucho mejor el agua.

Con el resto del dinero que se nos pedía en el presupuesto por hacer esta mejora, pues se ha gastado en jornales. Mejor darlo en jornales a la gente del Pueblo que todos habéis visto ahí trabajando que no que se lo lleven otros de fuera por algo que nosotros somos capaces de hacer. Al menos así lo pensamos y lo llevamos acabo y creemos que fue un acierto.

COLOCACION FOSA SEPTICA EN SERVICIOS NUEVOS DE PISCINA.

Todos conocíais el problema de los servicios de la piscina ya que como consecuencia de no haberlos hecho un poco mas arriba para darle la caída natural hacia la fosa general, tuvieron

que colocar una bomba para enviar los desechos a la fosa. Pero esta bomba se obstruía a menudo y terminaba quemándose teniendo que sustituirla, y su precio, era no era barato, unos 800 euros. Solo decir que en el primer año de funcionamiento de los servicios se quemaron dos, y limpiando todos los días el pequeño depósito de donde absorbía la bomba los desechos. Para evitar este gasto a todas luces desproporcionado, tras sopesar varias alternativas con varios técnicos y entendidos en este asunto, al final se decidió realizar un gran hoyo en la parte de atrás de estos servicios, donde se han colocado dos depósitos de plástico independientes y comunicados entre sí, de unos 1000 litros cada uno. En uno de ellos se ha colocado una bomba que será la encargada de enviar los desechos a la fosa séptica general. Con este sistema la bomba ya no se obstruirá al tener un depósito de mayor capacidad y un sistema de filtros que le da mayor seguridad.

Esta mejora obligada y necesaria ha supuesto un gasto de 1.917,50 euros de los depósitos de plástico. Y unas horas de máquina para hacer el hoyo y rellenarlo luego con arena tras colocar los depósitos. Esta labor la hizo la empresa Trafomar.

OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA.

Teníamos que intervenir para tratar de corregir y evitar que la piscina siguiera teniendo esas pérdidas de agua tan brutales del año pasado, y que para compensarlas debíamos de gastar una gran cantidad de agua y luz, así como en productos químicos para el mantenimiento del agua. Con nuestros propios trabajadores comenzamos a realizar un trabajo en profundidad picando y reforzando nuevamente aquellas paredes poco compactas y levantando sin piedad todas las grietas, ¡que no eran pocas! Aplicándole después en las mismas unas colas especiales para tal fin, y pintando posteriormente. Gasto de pintura, 24 botes, 499,82 euros.

Con ello conseguimos nuestros objetivos, pues las pérdidas han sido mínimas comparadas con las del año pasado. Por lo que hemos conseguido un gran ahorro, no solo de agua sino de cloro, antialgas, y electricidad, y lógicamente el agua de la piscina no estaba tan fría con respecto al año pasado, debido a que este año se rellenaba muchísima menos agua cada día.

Acabamos de sacar los gastos de cloro de este año y hemos hecho la comparativa con los gastos que hubo el año pasado y el resultado es: Año 2011 gasto de 1050 euros. Año 2012 gasto de 490 euros. Hemos conseguido un ahorro de 560 euros.

TRABAJADORES CONTRATADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

De todos ellos nada más tenemos palabras que de agradecimiento. Han cumplido con su trabajo siguiendo cada una de las instrucciones que recibían unas veces directamente y otras por teléfono. Cada uno en función de sus conocimientos y preparación ha ido realizando diferentes actividades programadas de acuerdo a cada tiempo.

Nuestro pesar es siempre no poder dar trabajo a todos los que están necesitados, y es una tarea desagradable elegir a uno u otro. Pero estamos tratando de hacer un reparto de jornales lo más justo posible. Esto es lo que pedíamos al anterior equipo de Gobierno y ahora nosotros lo ponemos en práctica.

OTRAS MEJORAS EN EL AREA RECREATIVA Y SU ENTORNO

Compra de un Cortacésped.

Se ha comprado un nuevo cortacésped tipo tractor pequeño que se puede cortar la hierba subido encima y se conduce como un vehículo, es más rápido y se perderá menos tiempo, haciendo la tarea más llevadera. El porque se ha adquirido este vehículo tan-moderno. El que había era un cortacésped pesado y ya bastante desgastado que cada dos por tres se averiaba lo que suponía un constante gasto de dinero. Además de ser muy lento y que para cortar la

hierba de todo el área llevaba mucho tiempo, y el tiempo vale dinero también. Y cabe la posibilidad que también nos sirva para recoger la hoja de los robles.

Esta maquina ha costado unos 2125 euros, y se ha pagado con el fondo de mejoras del monte por lo que al Ayuntamiento no le ha supuesto gasto alguno.

Motor limpieza de la Piscina.

Estuvimos mirando un robot automático para hacer esta labor, pero al final los descartamos por su elevado precio, casi 6000 euros, y decidimos posponer esta compra dando prioridad a otros trabajos. Por lo que compramos un motor muy corriente por el que pagamos unos 300 euros ya que no quedaba otra opción para salir del paso.

La causa de comprar este motor fue que el antiguo motor ya era del año la yenca y cogía aire cada dos por tres, por lo que había que cargarlo cada muy poco, con gran pérdida de tiempo y necesidad de varios empleados. Con decirnos que ha habido días de estar tres personas allí toda la mañana rascándole la tripa al motor, ahora carga, ahora no carga, ya se ha descargado, para que ya no va, y jurando en hebreo y la hora de abrir la piscina, todo un número el dichoso motor.

De ahí que hubo algunos días, principalmente a final de temporada (tenemos que reconocerlo) que el agua no tenía ese color que mantuvo durante toda la campaña claro y azulado y que hicimos hasta lo que no estaba escrito para poderlo remediar. Eso sí, siempre respetando el uso adecuado y aconsejable para un buen mantenimiento. Y es de agradecer aquellas personas que desinteresadamente estuvieron ahí cuando las cosas no estaban todo lo bien que debían estar.

Habrá que rezar para que la depuradora continúe aguantando muchos años más.

Colocación cartel Señalizador.

Colocamos un cartel nuevo, antibandálico por su constitución, adaptado a la normativa vigente actual para estas áreas, con los logotipos de actuaciones permitidas y no permitidas dentro del Área Recreativa así como de algunas recomendaciones. Este cartel costó 250 euros. Sabemos que hay aptitudes de un pasado en el que todo vale por parte de algunas personas que les cuesta respetar las normas y hace la convivencia mas complicada, pero poco a poco todos vamos siendo mas respetuosos para con los demás.

Desbroce de una faja de matorral.

Entendíamos que el matorral de escobas estaba muy próximo al seto que rodea la piscina y eso en caso de un posible incendio podía suponer para la gente que disfruta del baño y la propia área recreativa consecuencias desagradables, sobre todo por el humo. Por lo que se trituró dicho matorral. Trabajo que se hizo con un tractor de Sergio (Refosil) Costo 877,5 euros junto con otras horas (en total 19,50) que se realizaron haciendo la faja de gradeo de unos 4- 5 metros en el perímetro del monte Baldío y Sierra como medida preventiva contra incendios.

ZONA DE ACAMPADA.

Este año, la zona ha estado mas tranquila y no ha habido revuelta de ningún tipo, únicamente un incidente de vandalismo que rompieron las maquinas de recaudación de las duchas y se llevaron el dinero que no creemos que fuera mucho.

A principio de campaña se pusieron las tarifas aprobadas en Pleno del 8-06-012, para conocimiento de todo el mundo. Todos conocéis como ha estado la zona durante la campaña. Más bien han sido tiendas de fin de semana. El espacio ha estado aseado y en buenas condiciones.

La recaudación ha sido sensiblemente menor pero al menos no hemos tenido los problemas del año pasado y el que no ha venido no ha sido por las cuotas, que estímanos siguen siendo bastante asequibles para lo que hay por ahí.

Nosotros vamos a continuar promocionando la zona para que la gente venga a conocer nuestro entorno. Entendemos que el espacio requiere algunas mejoras y que estas tendrán su día.

PARQUE INFANTIL.

Era un compromiso que habíamos prometido llevar a cabo, y hoy es una realidad. Se ha hecho en un espacio muerto, próximo a la Plaza donde sirve de lugar de encuentro de todos los niños y no tan niños. Y que todos los que hemos estado en el pueblo pasando las vacaciones y gran parte de los que viven durante el año en el pueblo, bien porque son padres, los menos o porque tienen nietos han entendido perfectamente esta obra, viendo como sus hijos o nietos han disfrutado de lo lindo.

Esta obra ha supuesto un gasto de unos 6920 euros, incluyendo el columpio, mesa y papelera puestos en el área de baño de Vegas. Y se abonaron de un dinero (10930 euros) de una ayuda por parte de la Excm. Diputación de Salamanca. En estos días ha salido ya la resolución para la justificación de esos gastos, (paso previo para recibir dicha ayuda) en los cuales incluiremos también los trabajos previos y materiales de obra. Trabajos de explanación y retirada de restos, arena y grava, cemento, y vallado.

COMPRA DE UN REMOLQUE NUEVO.

Ya no había remolque, y se estuvo cogiendo el de Deme durante casi un año. El Ayuntamiento entendió que era como un alquiler y le dio 100 euros. De ahí que nos decidiéramos a comprar un remolque propio en condiciones que sirviera de apoyo en las distintas tareas que se desempeñan en el Ayuntamiento, costó 1758,20 euros.

FIESTAS DEL CRISTO.

Esperamos que las fiestas fueran del agrado de la mayoría de la gente del pueblo. Este año, contactamos con tres empresas para contratar los dos días de música de Agallas y los dos de Vegas de Domingo Rey, hinchables, toboganes, tren neumático, toro mecánico, para ambos pueblos, para Vegas el tren no se pudo llevar por la situación de sus calles, y la paella. Al final contratamos todas estas actividades a la empresa que nos ofreció el mejor precio con la mejor calidad. Pero ello llevo tiempo, y trabajo, infinitas llamadas por teléfono y realizar una adecuada gestión.

Intentamos que las fiestas sean para todos, que se alarguen mas de los 2 días de rigor, ha habido actividades durante una semana, y para todos, desde niños a menos niños.

Como consecuencia de la búsqueda en varias empresas, este año las fiestas han costado 7895€ (sin contar los grupos folklóricos), el año pasado 8.884 (también sin incluir los grupos folklóricos).

AREA RECREATIVA Y ZONA DE BAÑO DE VEGAS.

También Vegas cuenta, y eso forma parte igualmente de nuestros compromisos. En esta zona se han colocado un columpio, una mesa de madera con bancos adosados y una papelera picnic también de madera. Se adecentó la zona eliminando todas las hierbas y matas de dicho espacio quedando listo para su uso. La aceptación ha sido buena y los niños que esos días fueron al Pueblo lo han disfrutado con alegría según nos han comentado.

PLAZA DEL PUEBLO.

Otra actuación de interés para el Pueblo de Vegas que llevaba años pidiendo que se mejorase y continuaba en el olvido.

Gracias a la visita del Presidente de la Excm. Diputación de Salamanca, conseguimos el compromiso para hacer una actuación que dejara este espacio adecuado al uso de las gentes del Pueblo.

Este verano tras hablar con los albañiles del Pueblo, realizaron una oferta, quedándose para realizarla Ciano.

Nosotros llevábamos algunos meses ya tratando de aclarar la propiedad del callejón de la parte baja de esta plaza, pues había una parte según catastro que era particular. Hablando con esta gente (hijos de la propietaria) en ningún momento nos pusieron trabas algunas para que dicho callejón de un metro aproximadamente pasase a formar parte de dicha Plaza. Eso el Pueblo tiene que saberlo y estar agradecidos de dicha generosidad. Nosotros les estamos agradecidos y desde aquí queremos reconocérselo. Un metro más de Plaza para un lugar tan pequeño se nota.

Ciano se comprometió hacerla en un plazo corto para fiestas del Pueblo ya que quedaban pocos días y faltaba la autorización de los propietarios de dicho tramo de callejón. Y cumplió al pie de la letra todas nuestras indicaciones.

La Plaza desde luego no es la misma.

Esta obra ha supuesto un gasto de 11800 euros que la Diputación abonara como consecuencia del compromiso con el Excmo. Presidente de la Diputación de Salamanca. La inauguramos el día 16 de Agosto con su presencia y la gente del Pueblo que estuvo allí manteniendo algunos de los vecinos un encuentro con el propio Presidente quienes le expusieron sus preocupaciones.

DESBROCE DE LOS MARGENES DE LA CARRETERA.

Las matas de jaras, escobas, encinas y robles estaban en los mismos márgenes de la carretera y cuando te encontrabas con otro coche la carretera se te hacia aun mas pequeña al no poder orillarte por dicha vegetación que incluso dificultaba la visibilidad en algunas curvas.

Habíamos solicitado a los de Fomento que eliminasen mediante desbroce estos matorrales y a principio de verano se pusieron con ello dejando la zona mas despejada y segura. Que duda cabe que podía haberse hecho mejor, pero las prisas por tener que acudir a limpiar otro montón de kilómetros de otras zonas les hacia no esmerarse en exceso. Pero al menos se llevo a cabo la actuación. Una actuación que llevaba también años sin hacerse.

CALDERA NUEVA PARA EL CONSULTORIO Y ASOCIACION DE MAYORES.

La anterior caldera por su antigüedad y falta de supervisión, el cuerpo de caldeo estaba todo oxidado y deteriorado por la entrada de agua por el tubo de salida de gases que da al tejado. Al ser una caldera tan vieja, conseguir piezas con garantía para su reparación no parecía lo más aconsejable. Además de ser una caldera que por sus años ya no cumplía la normativa vigente sobre calefacción.

Por todo ello ha habido que poner esta nueva, y para evitar la entrada de agua por el tubo de gases se ha cambiado sacando el tubo por el lateral de la pared que da a la plaza.

Ha supuesto un gasto de 1.589 euros. Con el compromiso del instalador de que si un día queremos cambiarla y ponerla de biomasa, él la recoge reembolsándonos el importe de la misma menos los gastos de montaje.

LA RESIDENCIA

Tenemos que decir que es una de las parcelas que mas trabajo nos da como consecuencia del cambio de la Ley de dependencia, la cual ya ha sufrido dos modificaciones desde que nosotros llegamos aquí. Y esos cambios complejos no hacen más que complicarnos las medidas y decisiones que tómanos, y que no pasado mucho tiempo como consecuencia de esos cambios hay que volver a modificar. Todo ello es difícil de comprender a veces para los residentes en la residencia y sus familiares, que ven como vamos haciendo cambios obligados que repercute en su economía. Pero ya hemos dicho en otras ocasiones que antes de todos estos cambios el Ayuntamiento recibía una cantidad global anual por el mantenimiento de

dichas plazas en la residencia, y cuando llegaba el nuevo año se aplicaba la subida del IPC y no más cambios ni problemas con este asunto.

Hoy no son mas que cambios e incertidumbre, modificación de grados y niveles, llamadas y consultas por aquí y por allí con las Gerencias Territoriales de Salamanca y Valladolid, familiares de residentes que no terminan de recibir la prestación y nos solicitan se le rebaje la cuota hasta que reciban la ayuda, residentes a los que se les reconoce una prestación vinculada con diferentes porcentajes nada sencillos de aplicar y que hay que explicar a los familiares afectados, expedientes o revisiones que se quedan atrancados y hay que presionarles(Gerencia Trr) un día si y otro también de un despacho a otro.

Para que todo el mundo se haga una idea de lo que supone este cambio, añadido a que hay 2 personas menos en la Residencia que cobran esa Ley de Dependencia. Este año 2012 el Ayuntamiento percibirá por La ley de la Dependencia Antigua ahora Prestación Vinculada unos 30.000€ cuando se venían ingresando entre 60000 y 70000€.

El año 2013 será igual de complicado y difícil, y estamos intentados optimizar todo lo que se pueda, precios de luz, gasóleo, detergentes, y otros costes. Todos vamos a tener que hacer un gran esfuerzo, desde trabajadoras a las que tenemos una gran estima hasta los mismos componentes de Gobierno del Ayuntamiento para hacer un encaje de bolillos entre ingresos y gastos.

PROYECTO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA.

A través de la Asociación Duero-Douro. Se esta estudiando junto con otros 60 pueblos el cambio del sistema de alumbrado menos contaminante y mas económico. El día 15de diciembre asistiremos a una reunión en un pueblo de Zamora próximo a Portugal donde todos los pueblos implicados decidiremos si la oferta que se nos haga es ventajosa como para participar en este proyecto. Por lo que en el próximo boletín tendréis una información mas concreta sobre este asunto.

SUBVENCION MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA.

Esta subvención es para Ayuntamientos con una población inferior a 20.000 habitantes y los proyectos aprobados tienen una subvención del 75%.

Nosotros llevamos veinte días valorando con varios técnicos en la materia la colocación de una caldera de biomasa bien de pellets o leña. De dicho estudio y valoración sacaremos las conclusiones de su viabilidad. Tenemos un gran interés en llevar acabo esta actuación porque los gastos de gasóleo para calefacción y agua caliente nos resultan desproporcionados y con este proyecto según sus primeras observaciones, estaríamos hablando de un ahorro entre un 20 y un 30%. La caldera de pellets es más limpia y cómoda ya que llevaría una tolva donde se le vierte el pellet en sacos o puede ser a través de un depósito externo del que se iría alimentando. El pellets, para que lo entendáis mejor es similar a la camperina que se le hecha al ganado nada mas que esta hecho de restos triturados de leña compactados, de ahí lo de biomasa.

ALQUILER DE CASAS DEL AYUNTAMIENTO.

Desde que arreglamos las casas y establecimos los criterios para su alquiler se han recaudado ya 4360 euros. Por lo que el poner en valor estas viviendas esta dando sus frutos, además de ser mejor así para las propias viviendas que estando habitadas se mantienen mejor. Se han ido dotando de aquellos útiles que por iniciativa propia hemos estimado necesarios y otros por sugerencias de los propios inquilinos. Como cada casa (de Maestros y Medico) tiene su chimenea de leña, esta se ha apilado en el patio de cada casa. La leña proviene de algunos robles secos traídos de la dehesa con la autorización correspondiente por parte de Medio Ambiente. El ambiente que crean estas chimeneas en el salón, nada tiene que ver con el de los radiadores, además de economizar electricidad. En una de las habitaciones sin acumulador

(casa maestros) se ha puesto recientemente un radiador de bajo consumo por el que se ha abonado a David (hijo del Kaiman) 228 euros.

Seguiremos promocionando estas viviendas cuyo precio es asequible a todos los bolsillos y están a disposición de cuantos quieran disfrutarlas.

INGRESOS ACTUALES PERMISOS DE OBRA.

Por este concepto que nosotros estimamos conveniente y que representa muy poco para quien lo solicita pero para el Ayuntamiento es de gran ayuda. Y permite tener un control de las obras que se pretenden llevar a cabo y realizar en ellas los seguimientos y observaciones que se estimen convenientes para que se cumpla la normativa urbanística...

En 2011 se ingresaron por este concepto 589 euros.

En 2012 por este mismo concepto 3.189 euros.

LEÑAS VECINALES.

Las leñas vecinales, mantenerlas con este número y cuantía va a ser complicado pues el monte tiene una producción y no podemos sacarle más de lo que produce pues sino acabaremos con él, y los que vengan detrás de nosotros no encontrarán nada. Un ejemplo ilustrativo, es como si tuviéramos una cuenta en el banco que produce unos intereses. Si queremos mantener esa cuenta solo tenemos que hacer uso de los intereses pues sino al final un año tras otro haciendo uso de esos intereses y además del fondo de la cuenta, pues nos quedaremos sin un céntimo.

Hay 44 suertes de leñas este año, que hemos estimado dar a las personas que estén censadas en el Pueblo y libres de cargas con el Ayuntamiento y que la han solicitado. Queremos volver hacer las suertes como antes, y realizar el sorteo a la salida de misa. Sabemos de lo complejo del asunto, pero así se hacía antes y queremos volver a recuperar esa tradición. Se procurará por parte del Agente Medioambiental (Ramajo) y el Lute que le acompañara, hacer las suertes lo más iguales posibles. No será fácil, pero seguro que lo harán lo mejor que puedan, y luego el sorteo deparará a unos más alegría que a otros seguramente, pues hacerlo a gusto de todos eso no ocurrirá nunca ya que todos los árboles son diferentes.

Una vez marcadas dos operarios contratados por el Ayuntamiento se encargaran de cortarlas. Ya se ha hablado con el Lute y José y posiblemente sean ellos quienes las corten.

OTRAS ACTUACIONES DE INTERES.

TALLERES DE RESTAURACION Y MANUALIDADES.

Solicitamos la realización de estos dos talleres por entender que existe gente que tiene interés por hacer este tipo de actuaciones, y porque creemos que es una forma más de mantenerse activo/a dado las pocas actividades variadas o de interés general que se pueden realizar en el Pueblo. Estos dos cursos los impartirá Juncal (conocida por todos vosotros) Los interesados se deberán de poner de acuerdo entre ellos, y buscar las fechas que mejor les encaje a todos. Se impartirán en la Asociación de Mayores. Son cursos subvencionados en un 70%. Y costará al Ayuntamiento 500 euros.

COLOCACION DE NUEVAS PAPELERAS.

Colocamos 5 nuevas y modernas papeleras en el entorno del centro de la Plaza y parque infantil. Las que había apenas se echaban dos botellas y cuatro vasos de plástico dentro de ellas y ya no había forma de meter más, estando siempre la basura caída porque la papelera unas veces se desarmaba y otras se terminaba saliendo y rompiéndose las botellas con el consiguiente peligro que eso supone para los niños. Procuramos elegir unas papeleras actuales

de fácil acceso y vaciado y sobre todo que no desentonasen con el entorno y de precio asequible. Se han pagado por ellas 210 euros.

TRABAJOS DE MEJORA EN PISTA FORESTAL CENTRAL.

Esta pista que va hasta el Fortín y Robledillo, tenía tramos que el matorral se estaba comiendo la mitad de la pista pues una persona cogía con la mano los dos extremos de pista. Parece mentira que una pista de ese nivel estuviera en esas condiciones de abandono. Por lo que propusimos al Servicio Territorial de Medio Ambiente un repaso con motoniveladora o desbroce. No hubo el mayor reparo en concederlo pues la necesidad era de urgencia. Este trabajo se le propuso a Sergio (Refosil) quien presentó una oferta aceptable, por lo que fue su empresa quien se encargó de tal tarea. En total fueron 12,1 Kms de repaso y mejora por un importe de 4235 euros. Importe que se abonará con el Fondo de Mejoras del que dispone el monte.

LABOREO PARCELA CASTAÑOS DEL BARDERON ZONA VEGAS.

Esta parcela tiene unos castaños jóvenes de unos tres metros, plantados en líneas. Sus entrelíneas estaban ya comenzando a llenarse de hierbas y matorrales y en caso de un incendio el daño podía ser más serio que si estaban laboreados. Por lo que solicitamos su laboreo igualmente al Servicio Trr. Lo hablamos y solicitamos oferta a Sergio (Refosil) y este se comprometió a realizar esta labor. Esta se hizo por horas y supuso un importe de 600 euros por 4 horas, que se abonará igualmente con el fondo de mejoras del monte.

Dicha labor se llevó a cabo creando algunos daños en algunos pies de castaños al desplazarse el apero o grada. El Agente Medioambiental que es quien hizo el seguimiento de dichos trabajos, y fue quien lo puso en conocimiento del Servicio Territorial, y este informó al Ayuntamiento. Como contraprestación le exigiremos la poda y recepe de los pies atropellados y la plantación de otros castaños posiblemente en la parcela del Collao o Milanos. Parcela esta, que sufrió un incendio hace algunos años, y que una parte de ella está sin castaños. Es posible que aprovechemos para plantar ya alguno más en esa zona o próximo a la Presa de la Majada el Marques.

COMPRA TABLILLAS PARA SEÑALIZACIÓN DEL COTO.

La señalización del coto corresponde al Ayuntamiento porque así quedó reflejado en el contrato. Por lo que se han comprado 170 tablillas que han costado 252,76 euros. Se le han entregado ya al titular y él se encargará de ponerlas. Faltan algunos pies para colocarlas, por lo que ya se está gestionando su compra que estimamos sea una cantidad inferior a las tablillas.

COMPRA DE UN VEHICULO RANGER ROVER.

El Patrol tenía ya las tripas por fuera desde hace tiempo. El techo suelto, los mandos de las luces holgados y rotos, las ruedas para cambiar. Todo esto suponía una cantidad de dinero importante que invertir en un vehículo que ya no merecía la pena, pues la ITV estaba a la vuelta de la esquina y ya no merecía dichos arreglos pues cada dos por tres cuando no era una cosa era otra y había que estar soltando dinero para nada.

Hemos conseguido un vehículo todoterreno de segunda mano en un taller de Miranda de Ebro donde se reparan los coches oficiales de Medio Ambiente. Se ha pagado por él 4200 euros.

CURSO DEPENDE DE TI.

Solo para, donde se informará de actividades sanas y saludables para tener una vida más sana y placentera. Temas de alimentación, salud mental, ver las cosas en positivo y como envejecer saludablemente.

Al Ayuntamiento no le costará nada, solamente debe poner el local y abonar un seguro de responsabilidad civil por si hubiera alguna incidencia.

Se impartirán estas charlas en la Asociación de mayores o antiguas escuelas públicas.

MANTENIMIENTOS ELECTRICOS.

De estos se ha venido ocupando el Kaiman a través de su hijo David. El cambio de todas las lámparas de la vía pública fundidas tanto en Agallas como en Vegas, acondicionado y ajuste de electricidad acumuladores, enchufes y portalámparas en casa maestro y Ayuntamiento, apoyo eléctrico en la depuradora y soltar motor. Todas estas actuaciones con sus materiales y mano de obra han supuesto desde el mes de Junio 1823,22 euros.

Siempre hemos pensado que si tenemos profesionales propios del Pueblo pues mejor que se lleven ellos el dinero si sus precios no son nunca mayores que los otros de fuera.

RESCISION ACUERDO CON MEDICO Y ATS.

Este acuerdo alcanzado con el anterior equipo de Gobierno, contenía una serie de visitas a la Residencia y horas al día tanto del médico como de la ATS, (1 al día de médico y 2 horas de ATS al día) por lo cual recibían para los dos 6.000 euros al año.

Nosotros hemos venido realizando un control o seguimiento de esas visitas, y el incumplimiento era cotidiano. Nosotros no podemos permitir esto. Pues el dinero no nos sobra para pagar por no hacer nada, y el momento de crisis actual no está para regalarlo.

Adjuntamos escrito de esta decisión igualmente para vuestro conocimiento. Que nadie piense que la atención médica en la Residencia queda desamparado de esta atención a la que todos tenemos derecho de manera gratuita. Igual que la recibes en tu casa si fuera necesario, en la residencia ocurre lo mismo. Su obligación y responsabilidad como profesionales que son es atender a cualquier enfermo este donde este.

Nosotros hemos cumplido con todos los requisitos exigidos por la Gerencia Territorial.



AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

Mediante la presente notificación le hago saber que el equipo de Gobierno de este Ayuntamiento ha decidido después de un largo periodo de seguimiento de las atenciones que debían prestar en la Residencia El Plantío de nuestro Municipio, no contar con su servicios extraoficiales por incumplimiento de sus obligaciones.

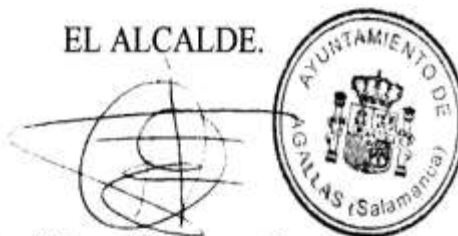
El momento económico actual de la residencia es muy delicado y no nos podemos permitir abonar unos servicios que no se cumplen. (1 hora al día de Medico y 2 horas al día de ATS)

Espero comprendan esta postura y desde aquí les animo para que sigan cumpliendo con su profesionalidad como hasta la fecha lo vienen ejerciendo en dicho Municipio y su entorno.

Atentamente.

Agallas 29 de Noviembre 2012

EL ALCALDE.



Fdo, Urbano Chamorro Porras.

AGRADECIMIENTOS.

A todos cuantos estáis ahí apoyando nuestras actividades y dispuestos a participar de ellas. A quienes con su tolerancia nos facilitan las cosas y comparten las dificultades con nosotros sin enojarse. A quienes pueden necesitarnos puntualmente y saben esperar el momento o localizarnos sin aspavientos con una esmerada educación.

Y aquellos a los que por nada de lo que hagamos o dejemos de hacer, todo le parecerá poco pero que hablan bajito y a escondidas, nuestro agradecimiento porque apenas hacen ruido.

Aprovechamos igualmente para desearos a todos unas Felices Fiestas y igualmente un Feliz Año 2013 que respete nuestra salud, nuestra familia y amigos ya que es lo más importante en esta vida.

LA VERDAD NOS HACE LIBRES.



AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el **día 14 de agosto de 2.012 a las 13,00 horas, en primera convocatoria**; y el **día 15 de agosto de 2.012, a las 13,00 horas, en segunda convocatoria**, de no celebrarse la primera, citando a Ud. para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Convocatoria para la formación del plan bianual de cooperación económica a la obras y servicios de competencia local para 1.012-2.013,
- 3.- Residencia.
- 4.- Ingresos y gastos.
- 5.- Ruegos y Preguntas.-

Agallas a 10 de agosto de 2.012. -

El Alcalde

Fdo. Urbano Chamorro Porras.

Recibí el original.

Sr. D. CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 8 DE JUNIO DE 2.012

En Agallas, el día 8 de junio de 2.012, siendo las diecinueve treinta horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en el salón de sesiones de la casa consistorial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, reglamentariamente convocada en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. Luis San Nicasio Corchete, D. Belisario Elvira Corchete, y D. Amador Chamorro Porras No asistió el concejal. D. Santos Corchete Vegas. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.

Leído íntegramente, fue aprobado unanimidad.

2.- Aprobación de las tarifas de la zona de acampada, temporada 2.012.-

El Sr. Alcalde explica que se trata de ir ordenando esa zona, y se han establecido unas tarifas para ese servicio, que habrá a quien le gusten y a quien no, pero que son similares a las de otras zonas. Añade que se van a realizar mejoras como más torres de enganche de luz, y se le va a dar publicidad, posteriormente explica las tarifas que son las que se indican en el anexo al acta. Por el voto favorable de los cuatro miembros presentes, se aprueban las tarifas de la zona de acampada para la temporada 2.012.

3.- Aprobación de las normas de uso y disfrute del área recreativa y piscina.

Según explica el Sr. Alcalde de trata de regular el uso y disfrute del recinto, con un régimen sancionador de 100 euros para quien incumpla las normas, que se expondrá al público para general conocimiento en la misma zona.

4.- Actualización de las tarifas de la Residencia.-

Dado que los internos que tienen concedida la ayuda por la Ley de dependencia, todavía no la han cobrado, se acordó rebajar las tarifas a los que más pagaban hasta que la cobren. Igualmente, con el fin de que no haya tanta diferencia en las tarifas que pagan los residentes, se propone que los que más pagan, a partir del 1 de julio pasen a pagar 1.300 euros mensuales. La propuesta fue aprobada por los cuatro miembros presentes.

5.- Solicitud de licencia de obra de D. Jacques Merlin en la Calle Gabriel y Galán, 25.

Vista la solicitud de licencia de obra de D: Jacques Merlin, para la construcción de una vivienda unifamiliar en la Calle Gabriel y Galán, nº 25, y la documentación aportada, debatido el asunto, por el voto favorable de los cuatro miembros presentes en el pleno, se le concede la licencia solicitada.

6.- Ingresos y Gastos.

Por el Sr. Secretario-Interventor, se entrega copia comprensiva de los ingresos y gastos habidos desde la última sesión.



AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

PRECIOS PARA LA ZONA DE ACAMPADA TEMPORADA 2012

PARA ESTANCIAS HASTA 15 DIAS O UNA SEMANA.

PRECIOS POR DIA:

-CARABANA	11 € (Máximo 4 personas)
-AUTOCARABANA	11 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA FAMILIAR	10 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA INDIVIDUAL	6 € (Máximo 2 personas)

Para un mayor numero de personas de las especificadas se abonará 1,5€ más por cada persona y día.

NOTA: Incluye electricidad y coche dentro el recinto en lugar adaptado para ello.

PARA ESTANCIAS HASTA 30DIAS

PRECIOS PARA ESTE PERIODO:

-CARABANA	240 € (Máximo 4 personas)
-AUTOCARABANA	240 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA FAMILIAR	200 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA INDIVIDUAL	150 € (Máximo 2 personas)

Para un mayor numero de personas de las especificadas se abonará 1,5€ más por cada persona y día.

NOTA: Incluye electricidad y coche dentro el recinto en lugar adaptado para ello.

AYUNTAMIENTO DE AGALLAS (Salamanca)	
ENTRADA N.º	180
SALIDA N.º	
1803700	

PARA ESTANCIAS HASTA 60 DIAS O MÁS

PRECIOS POR MES:

-CARABANA	180 € (Máximo 4 personas)
-AUTOCARABANA	180 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA FAMILIAR	160 € (Máximo 4 personas)
-TIENDA INDIVIDUAL	100 € (Máximo 2 personas)

Para un mayor número de personas de las especificadas se abonará 1,5€ más por cada persona y día.

NOTA: Incluye electricidad y coche dentro del recinto en lugar adaptado para ello.

DESCRIPCION.

La zona de acampada cuenta con duchas de agua caliente, piscina, barbacoas, y lavaderos. Un gran entorno natural que te dejara impresionado, donde podrás practicar una gran variedad de actividades, senderismo a pie y en bici, pesca, juego de petanca, pista de futbito, baloncesto y parque infantil. Próximo a la zona de acampada (400 m) hay un Bar restaurante. Y en el pueblo podrás jugar al frontenis, futbito y relajarte en un ambiente tranquilo sin ruidos ni contaminaciones, donde la gente te aceptara tal cual eres. Ideal para los niños.

NORMAS Y FORMA DE PAGO: En función del número de días que pretenda acampar y la modalidad que utilice debe ingresar dicho importe en el nº de cuenta 21040033511110000044 de Caja Duero. Haciendo constar su nombre, y el número de días de acampada desde el... Hasta el...

Ese justificante de pago deberá presentarlo a la persona autorizada por el Exmo. Ayuntamiento para el control y mantenimiento de la zona de acampada. Sin este justificante no se podrá acampar. Entrar y acampar en el recinto sin estar en posesión de la autorización de la Entidad propietaria del monte sin haber abonado las cuotas acordadas se considerara una ocupación ilegal y por lo tanto puede ser sancionado.

La hora de entrada para acampar será la 10 de la mañana.

No se podrá acampar a partir de las 21 horas.

Ningún vehículo podrá entrar ni salir a/de la zona de acampada a partir de las 00horas salvo casos de grave urgencia o necesidad.

Periodo de acampada del 28 de Abril al 9 de Septiembre.

A partir de esa fecha la zona de acampada debe quedar despejada sin tiendas, caravanas o autocaravanas por razones de seguridad.

